

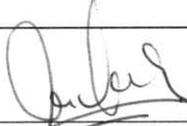
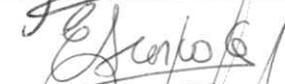
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 7 de Julio del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de Mayo del año _____, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación Club Compustadores Soldados de Jerus., Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 31 de Julio del año 2024.
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00
- **Lugar y dirección :** Rio Paupaypalli 1127

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Agrupación Club Compustadores Soldados de Jerus :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Santiago Parthena Suarez.	13.290.094-6.	
2.	Federico Porco Gallegillos	12.270.506-1.	
3.	Mauricio Lopez Pardo	11.077.383-8	